



ACTIVIDAD DE PIO XII 1958

Gerardo Bravo, S. I.

EL 9 de octubre con un acto simbólico, romper el anillo y el sello del Papa, se daba por terminado el fecundo Pontificado de Pío XII. Sus 19 años de Pontífice han sido un servicio completo a la Santa Madre Iglesia y a los problemas del mundo. Todos los católicos, pendientes de las noticias que la prensa y la radio nos traían del Vaticano, hemos vibrado de pena y emoción por la muerte del Papa, como un síntoma de la grandeza humana y espiritualidad de Pío XII.

El Papa había polarizado la atención de todos los hombres y todavía su cadáver era el último testimonio que lanzaba al mundo de una vida fecunda, consagrada a un trabajo intenso, sobrehumano, en la búsqueda infatigable de una paz anhelada, de una justicia social urgente, de una cristiana reforma de costumbres, de una sabia acomodación y evolución por mantener a la Iglesia con la agilidad propia de nuestro tiempo.

En este quehacer le sorprendió la muerte y al releer los múltiples discursos que pronunció en estos 9 meses del año 1958 encontramos la mejor confirmación de toda esta actividad.

La trayectoria de su pensamiento nos trae este año nuevas aportaciones, valiosas en el terreno de la ascética y de la moral. Junto a esto el Papa ha vuelto a hablarnos de sus temas preferidos: familia, justicia social. Preocupaciones constantes de su corazón de Pastor y de Padre.

I.—Constantes en el pensamiento de Pío XII

La familia. Justicia social

Pío XII durante su Pontificado aprovechando toda clase de coyunturas ha vuelto sobre estos dos temas una y otra vez. Dificultades, errores, necesidades obligaban al Papa a orientar sus enseñanzas en la búsqueda de soluciones familiares o sociales, inculcando deberes, defendiendo derechos.

En estos meses de 1958 nos habla de la familia repetidas veces. Le concede el primer puesto del éxito en la formidable tarea de rehacer el mundo por ser célula fundamental de la sociedad.

Propone el ideal de familia cristiana. Familia centro de santidad donde se observe la ley de Dios y se tienda seriamente a la perfección con los medios que la misma familia procura.

Pero sobre todo se ha detenido a concretar algunos de los muchos problemas relativos a la familia. Más detalladamente, en el discurso del 20 de enero a la Federación Nacional Italiana de Asociación de Familias Numerosas, refuta el Papa lo que llama "terrible mal". Considerar la fecundidad de los matrimonios como enfermedad social de la que las naciones afectadas deberían sanar por todos los medios.

En el campo social vuelve el Papa a repetir los principios cristianos sobre los que ha de fundarse toda reforma social. Principios cristianos porque la tentativa de una concordia social sin Cristo o contra Cristo ha fracasado. Olvida la parte mejor y más preciosa del trabajador. Su dignidad, las exigencias del alma y de su destino eterno.

El Papa habla de principios. Pero también este año su doctrina social ha descendido a pormenores concretos.

Exhorta a los ferroviarios el 22 de febrero a la solidaridad con los compañeros de viaje. "Pese a poseer cada uno nuestra propia individualidad somos miembros de una gran familia, miembros del único místico cuerpo de Jesucristo, con una vida común que nos hace partícipes de las alegrías, de los dolores, de las ansias de cada uno".

El 11 de enero se dirigió a la Comisión consultiva internacional de empresarios de industrias químicas. Con su palabra intenta gravar la conciencia de los dirigentes de industria con el deber común de mirar por la seguridad del trabajador. Para ello mejorar las condiciones del trabajo en el conjunto de la industria, mayor seguridad en la mano de obra, protección más eficaz contra los peligros inherentes al trabajo mismo o contra los provocados por la falta de competencia y negligencia.

Frente al fomento serio de la despersonalización del trabajo también nos propone remedios urgentes.

La solución a este problema concreto la ve el Papa primeramente en el artesanado orientado precisamente a realizar un trabajo completo. Para la gran industria la solución radica en "asegurar a todo el personal de la empresa los medios de desarrollarse como trabajadores y como hombres en un esfuerzo productivo y a la vez educativo que les forme conciencia de su papel social, de su importancia y de la eficacia de la colaboración en la tarea común".

II. -Nuevas aportaciones

Libertad y persecución de la Iglesia

Dos Encíclicas ha publicado Pío XII en este su último año de Pontificado: la Encíclica "*Ad Apostolorum principis*" el 29 de junio y la Encíclica "*Meminisse iuvat*" el 14 de julio. Las dos vienen a ser un desahogo sincero de su corazón de padre, atormentado por las desgracias actuales del mundo. Y un grito de alerta, clarinazo de atención previniendo peligros ciertos particularmente en la Iglesia perseguida de China.

Encíclica "Ad Apostolorum principis"

El Papa habla a la Iglesia perseguida de China. Desenmascara la malicia de una "asociación patriótica", fundada en China, a la que los católicos son obligados a adherirse. Esta asociación presenta la finalidad aparente de unir al clero y a los fieles, en nombre del amor a la patria y de la religión, para propagar el espíritu patriótico, defender la paz entre los pueblos y cooperar a la construcción de un socialismo, ya establecido en el país que mantiene la política de la libertad religiosa.

Pero bajo estas declaraciones de paz y patriotismo adivina el Papa iniciativas y doctrinas que apuntan a peligrosos fines. Por ejemplo, conducir a los católicos a prestar adhesión y apoyo a los principios del materialismo ateo. Propagar con pretextos de paz, acusaciones y falsas sospechas contra eclesiásticos y Obispos atribuyéndoles propósitos de imperialismo, explotación del pueblo y hostilidad contra la nación China. Conseguir el sometimiento completo de la Iglesia Católica a la autoridad civil.

La prueba indubitable de este mal espíritu la encuentra el Papa en la propaganda insistente para convencer a los católicos en su presunto derecho de elegir Obispos, gratos por supuesto a la autoridad civil, y atender así al bien de las almas. Pese a las explícitas y severas advertencias de la Santa Sede ya se ha llegado a bastantes elecciones e incluso a la Consagración episcopal de algunos de estos eclesiásticos. El Papa no ha callado frente a este atropello, encubierto con mentiras y procedimientos diabólicos. Su refutación no puede ser ni más clara ni más valiente:

a) Con la violación de las leyes de la Iglesia no se proveen las necesidades espirituales de los fieles.

b) Los nuevos nombramientos no son para diócesis vacantes sino para sedes episcopales cuyos legítimos Obispos o viven expulsados o agonizan en prisiones o permanecen imposibilitados para ejercitar libremente su ministerio.

c) Los nuevos Obispos elegidos son falsos pastores que atacan la organización jerárquica de la Iglesia y se rebelan frente a la autoridad del Romano Pontífice.

d) La Santa Sede no es culpable de lo ocurrido. Le es imposible promover Obispos para las diócesis de China dados los obstáculos que encuentra en procurarse la indispensable y debida información para la elección de candidatos idóneos.

Encíclica "Meminisse iuvat"

Unos días después vuelve el Papa a abrirnos su corazón y en la Encíclica "*Meminisse iuvat*" nos exhorta urgentemente a la oración. Desea que todos oremos a la Virgen María con súplicas unidas a la reforma cristiana de las costumbres para que a los católicos intensamente perseguidos en Europa y Asia Central no les falten los auxilios divinos implorados por sus hermanos. Para que nuestra oración sea más consciente el Papa

nos habla de los males del mundo. Resumen sincero, visión luminosa, e interpretación profunda del estado actual.

Paz aparente. Temor constante porque los gérmenes de discordia brotan de continuo y el peligro de una guerra futura, atroz por los nuevos inventos, no deja de amenazarnos. En el aspecto religioso: consideración de algunos países con los preceptos cristianos y con la religión católica. Triunfo del error y de los vicios propagados por medio de publicaciones de toda clase y de espectáculos corrosivos. La Iglesia Católica, tanto latina como oriental, oprimida en muchas naciones situando a los fieles y a los ministros del culto en la disyuntiva angustiosa de abstenerse de profesar y difundir públicamente la fe o sufrir daños incluso graves. Los periódicos, las revistas y las publicaciones católicas viven reducidas al silencio, como si la verdad fuese exclusivo dominio de quien manda. Las escuelas católicas prohibidas, abolidas y suplantadas por otras que no enseñan la doctrina de Dios o difunden las máximas del ateísmo. Los misioneros expulsados de muchos lugares como individuos nocivos y peligrosos. El clero perseguido y odiado. Los derechos de la Iglesia profanados intentando reducirla a cosa interna de una nación dependiente de la autoridad civil sin querer reconocer que es una institución divina orientada a recibir a todos los pueblos.

Frente a este estado de cosas tenemos que temer por la suerte del mundo. El hombre sin Dios vive lejos de la verdad y fruto de esta lejanía es el crecimiento de las discordias y la eliminación de la caridad fraterna.

Es urgente el retorno a Dios y a sus principios de verdad plena, justicia perfecta, y caridad divina eliminadora de odios y de luchas. La religión cristiana es la única portadora de estas verdades y en el retorno a los preceptos del cristianismo es como únicamente se logrará la sociedad sólida, justa y equitativa.

Religiosas de clausura

En tres radiomensajes, 19 y 26 de julio y 2 de agosto se ha dirigido el Papa a las religiosas de clausura de todo el mundo. Audiencia invisible y silenciosa. Única en su trascendencia por dirigirse a una de las parcelas más exquisitas de la Iglesia y tratar un tema que pese al parecer de muchos es vital en el Cristianismo: la vida contemplativa.

¿Qué es la vida contemplativa? Motivos y fuentes de amor a la vida contemplativa. Realización de esta vida en su elemento esencial: la contemplación interior y en sus elementos accesorios particularmente el trabajo.

Estas han sido las líneas generales que ha ido amplificando el Papa a lo largo de los tres radiomensajes. Proyección, en el número anterior, dedicó el guión a comentar la trascendencia, el valor y la actualidad de estos tres discursos. A la lectura de ese guión remitimos a los lectores.

Cuestiones morales

En la actividad pastoral de Pío XII durante estos últimos meses se destacan una serie de discurso de interesante temática médico-psicológica. Los problemas que se suscitan son iluminados por la verdad de unos criterios morales magistralmente concretados por Su Santidad.

Psicología aplicada

El 10 de abril visitaron al Papa los miembros del XIII Congreso Internacional de Psicología aplicada. Pío XII después de definir en su discurso la persona humana desde el punto de vista psicológico y moral se detiene en responder algunas cuestiones de deontología médica:

Primera cuestión: ¿Es lícito el empleo de técnicas y tests psicológicos? El Papa distingue. Son laudables sus fines en el estudio científico de la Psicología humana y en la curación de enfermedades. En cambio los medios utilizados ofrecen a veces justificadas reservas.

El principio de la moral es que: «Las exigencias científicas no justifican por sí solas la manera de utilizar las técnicas y los métodos psicológicos ni aun por psicólogos serios y para fines útiles. La Psicología como toda ciencia no puede tener más exigencias de las permitidas por normas superiores a las que debe quedar subordinada; las normas del derecho, de la justicia, de la equidad, el respeto a la dignidad humana, la caridad ordenada hacia sí mismo y hacia los demás dirán hasta dónde pueden valorarse las exigencias de la ciencia psicológica en favor de los métodos modernos de investigación».

Segunda cuestión: Derechos de la persona que se presta a las experiencias o al tratamiento psicológico.

Al campo de la moral pertenece defender estos derechos. El contenido del psiquismo es propiedad exclusiva del paciente sometido a experiencias o tratamiento. Parte de este contenido puede ser revelado al psicólogo. No por eso podrá éste obrar con toda libertad. Ciertas cosas deberá guardar en el más absoluto secreto y otras, las referentes sobre todo a tendencias y disposiciones, por ocultarse en lo más íntimo del psiquismo, no es permitido entrar contra la voluntad del paciente, cualesquiera que sean las técnicas y los métodos empleados.

Tercera cuestión: ¿Es lícito el altruismo heroico alegado para justificar la aplicación incondicional de las técnicas de exploración y de tratamiento psicológico?

La intervención del psicólogo hay que examinarla en este caso a la luz del valor moral del objeto de la acción humana. Si el objeto es inmoral, el motivo de un altruismo heroico no hará lícita la acción, pero si el objeto es lícito el heroico altruismo podrá prestar a la acción un valor más alto.

Cuarta cuestión: ¿Puede el interés general y la intervención de los poderes públicos autorizar al psicólogo el empleo de cualquier método?

El hecho de que la autoridad pública imponga procedimientos inmorales no justifica a los tales procedimientos. Los mismos principios rigen para las iniciativas particulares que para las experiencias creadas por los poderes públicos.

Psicofarmacología

Exitos recientes en la ciencia neuropsicofarmacológica, debidos sobre todo a la valiosa aplicación de medicamentos psicotropos orientaron el discurso que S. S. dirigió el 9 de setiembre al Colegio Internacional Neuropsicofarmacológico.

Expone el Papa los principios morales aplicables en las distintas situaciones que esta ciencia puede crear al especialista.

El primero de todos sigue siendo el respeto hacia la persona del paciente. La compatibilidad de los métodos y tratamientos con los derechos de la persona dictarán la valoración moral de la actuación médica.

Un segundo principio. El hombre administrador tan sólo de su cuerpo puede lícitamente permitir la destrucción de una parte de sí mismo cuando lo pida el bien de todo el organismo. Esta es la razón de por qué algunas experiencias de la psicofarmacología son perfectamente lícitas aunque entrañen algunos daños para ciertos órganos y funciones. El bien del todo justifica el sacrificio de la parte.

Cuanto al empleo de medicamentos psicotropos, el Papa defiende que en principio nada se opone al empleo de remedios destinados a calmar o suprimir el dolor. Este mismo principio es aplicable al empleo de narcóticos cuando se busca en ellos la acción calmante. En cuanto al efecto de suprimir la conciencia será necesario entonces examinar los motivos y las consecuencias intencionadas o no. Si ninguna obligación religiosa o moral se opone y existen serias razones para utilizarlas será lícito su uso e incluso facilitable a los moribundos si ellos consienten.

Hematología y Eugenesia

Los nuevos descubrimientos en el campo de la hematología plantean también una serie de cuestiones íntimamente relacionadas con el orden físico y con la moral. Diversas soluciones se han propuesto a la nueva problemática. El Papa se hace eco en su discurso a los participantes en el Congreso Internacional de Hematología, el 12 de setiembre.

Responde a algunas preguntas planteadas y discute las soluciones corrientemente propuestas al problema de la herencia defectuosa.

La inseminación artificial como solución al problema de la esterilidad del marido es de nuevo reprobada por el Papa como contraria a la ley natural y a la moral católica.

La solución de un adulterio voluntario maquinada por parejas que sospechan mutuamente en su esterilidad, aun con la intención de descubrir cuál de los dos es culpable, se condena por sí misma. "No hay motivos eugénicos, biológicos ni jurídicos que puedan justificar este proceder. Ningún esposo puede poner sus derechos conyugales a disposición de una tercera persona".

Existen también quienes admiten la esterilización de la persona o del acto ante el caso de la mujer que se sabe portadora de una enfermedad hereditaria. No puede aceptar los medios anticoncepcionales y opta por la esterilización.

El Papa sostiene que la esterilización directa, es decir, la que intenta, como medio o como fin, hacer imposible la procreación es ilícita. Aun considerada como medio para impedir la transmisión de una herencia enferma. Tal sería nuestro caso. Extirpar glándulas u órganos sexuales con la intención de impedir la transmisión de caracteres hereditarios defectuosos.

Mantiene también los mismos principios para resolver la debatida cuestión de si es lícito impedir la ovulación por medio de píldoras, utilizadas como remedios en las reacciones exageradas de útero aunque estos medicamentos al impedir la ovulación hagan imposible la fecundación. Desde luego siempre habrá que tener en cuenta la intención de la persona. Si se impidió la ovulación con el fin de evitar las consecuencias de un embarazo, tenemos el caso ilícito de la esterilización directa. Si la mujer en cambio tomó el medicamento no con vistas a impedir la concepción sino por indicación médica para remediar una enfermedad de útero o del organismo, se ha provocado una esterilización indirecta, lícita según el principio de las acciones del doble efecto. También se proponen

como soluciones capaces de impedir la transmisión de una herencia defectuosa el uso de preservativos y el método Ogino-Knaus. Pío XII condena el primero. Del segundo, nos dice que su uso queda moralmente justificado cuando el método es utilizado por motivos seriamente proporcionados, como suelen ser en nuestro caso las indicaciones de tipo eugenésico.

Todavía queda una última solución entre las propuestas. Es el caso de la adopción. El Papa lo aconseja a aquellos esposos que querían tener un hijo pero por el peligro de una herencia tarada les está desaconsejada la procreación natural. La adopción desde el punto de vista moral no entraña ninguna dificultad. Únicamente desde el punto de vista religioso es necesario pedir que los hijos de católicos sean adoptados por padres católicos.

Conclusión

El 5 de octubre pronunció Su Santidad su último discurso. La actividad pastoral de Pío XII llegaba a su ocaso. Todavía le quedarían tres días de enfermedad y por último la muerte. La muerte del justo. La última enseñanza que daba a los hombres el que había sido el Maestro durante más de 19 años.

El año pasado con motivo de las fiestas de Navidad la Curia Romana felicitó al Papa. El Cardenal Decano del Sacro Colegio elogiaba en su discurso de felicitación la inagotable actividad de Pío XII y terminaba deseándole un feliz año 1958.

Dios oyó este deseo del Cardenal Decano. En este año 1958 le estaba preparado a Pío XII la hora del descanso. Descanso en su tarea de Pastor infatigable. Descanso eterno que es felicidad inmensa e inacabable.

